



Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

Expediente n.º: 58/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de Suministro de Combustible instalaciones y vehículo municipal por Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Fecha
58/2024	Contrato de Suministro de Combustible instalaciones y maquinaria municipales por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario	13/02/2024

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia	13/02/2024	
Memoria Justificativa	19/08/2024	
Informe de Secretaría	19/08/2024	
Resolución de Alcaldía inicio	19/08/2024	
Pliego prescripciones técnicas	19/08/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	19/08/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría	19/08/2024	
Resolución de Alcaldía aprobación	19/08/2024	
Anuncio de licitación	23/08/2024	
Acta de la Mesa de Contratación (adjudicación)	18/09/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo
Subtipo del contrato:	Suministro
Objeto del contrato:	Suministro de Combustible





Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

Procedimiento de contratación:	Abierto Simplificado Abreviado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Código CPV: 09100000-0 COMBUSTIBLES	
Valor estimado del contrato:	59.999,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	59.999,00 €
IVA %:	12.599,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	72.598,00 €
Fecha de inicio del contrato:	01-01-2025
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	01-01-2027 (2 años)

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de suministro de combustible para las instalaciones, dependencias y tractores y maquinaria municipal de Caudete de las Fuentes, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

ADJUDICATARIO	PRECIO
AMERICAN PETROL, S.L.	57.899,035 € (porcentaje de descuento del 3,5% sobre los precios que rijan para los combustibles y carburantes conforme a los precios (€/litro), establecidos por el ente competente)

SEGUNDO.- Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:





Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

— Ser la mejor oferta económica presentada, siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

Licitador	Total Puntuación
AMERICAN PETROL, S.L.	100 puntos
E.S. TRES CAMINOS, S.L.	85,71 puntos

TERCERO.- Aprobar el gasto correspondiente por importe de 57.899,035 euros.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO.- Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO.- Designar como responsable del contrato a la Alcaldía.

SÉPTIMO.- Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

OCTAVO.- Notificar a AMERICAN PETROL S.L., adjudicataria del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

NOVENO.- Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil del contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO.- Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

